

Por condiciones adversas, Dimar restringe la navegación y las actividades náuticas en Santa Marta



17/01/2025 - 09:22 pm

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, restringe la actividad de embarcaciones dedicadas a operaciones náuticas como motos marinas, kayak y bicicletas marinas, entre otras, en los sectores del Rodadero, Bello Horizonte y Playa Blanca.

Lo anterior, debido a las condiciones adversas que se están presentando por la interacción entre un sistema de alta presión ubicado en el noroeste del océano Atlántico Norte y la baja presión del Darién localizada sobre el centro del litoral Caribe colombiano, favoreciendo el flujo continuo de vientos Alisios sobre el mar Caribe en dirección Este-Noreste con velocidades entre 21 y 30 nudos (37 a 56 km/h), un oleaje entre 1.5 y 3.0 metros de altura en gran parte de la cuenca Colombia, y de 2.5 hasta 4 metros frente a las costas de los litorales Centro y Norte.

El Capitán de Corbeta Diego Fernando Salguero Londoño, Capitán de Puerto de Santa Marta, expresó que dicha condición adversa se mantendrá durante la semana, alcanzando probablemente su mayor intensidad en el día de hoy; por eso, se recomienda extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades Marítimas.

“Es indispensable que estén atentos a los comunicados que está emitiendo el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), los cuales se están dando a conocer a través de la estación de tráfico y vigilancia marítima”.

La Capitanía de Puerto de Santa Marta estará informando al gremio y a la comunidad sobre la continuidad de las actividades una vez las condiciones océano- atmosféricas mejoren y no representen un peligro para la navegación. Se recomienda principalmente a los bañistas y embarcaciones tener en cuenta lo siguiente: antes de navegar consulte el reporte del estado del tiempo, informe sobre su plan de navegación a un familiar o conocido y embárguese en muelles autorizados e identifique a los inspectores de Dimar.